

Rescatando del Olvido

Esta sección procura dar a conocer documentos inéditos o muy poco conocidos, que pueden facilitar la tarea de quienes buscan interpretar nuestro pasado reciente o remoto.

CONINAGRO y la última dictadura militar

Selección y Notas: HORACIO GIBERTI

En ingrata pero –creemos- necesaria tarea informativa, resumimos o transcribimos documentos y declaraciones que establecen la posición de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), cúspide del cooperativismo argentino del ramo, respecto a la dictadura militar irónicamente autodenominada Proceso de Reconstrucción Nacional, que gobernó el país entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

Para quienes deseen ahorrar tiempo, con riesgo de perder tanto visión de conjunto como matices, efectuamos una muy apretada síntesis de ese material, sin intentar su análisis, acorde con el espíritu de esta sección, que sólo busca ofrecer documentos poco accesibles. o trabajosos para recopilar.

CONINAGRO recibió esperanzada el golpe militar. En julio de 1977 continuaba esa esperanza; su presidente afirmaba: “El proceso de reconstrucción es evidente que se ha puesto en marcha, y aunque apenas está en sus comienzos esto es suficiente como para sustentar un clima esperanzado en general.”

Ese mismo años el secretario de Hacienda Juan Alemann, en uno de sus no infrecuentes ex abruptos, acusó a las cooperativas de evadir im-

puestos por falta de conciencia cooperativista de sus asociados, y afirmó que esa carencia permitía que las cooperativas pudieran ser infiltradas por comunistas. CONINAGRO tomó la cuestión como algo puramente personal del funcionario, no del gobierno, y consideró "inoficioso" polemizar pues "tiene opinión formada y publicada acerca de la invalidez de los dichos del citado funcionario respecto de los principios de la doctrina cooperativa, derecho cooperativo y práctica de la cooperación".

Como punto de referencia puede apuntarse que en solicitada notable el Centro de Estudios y Promoción del Cooperativismo del Museo Social Argentino también repudió los dichos del funcionario, pero aclarando el fondo de la cuestión al señalar el apoliticismo de las cooperativas, independiente de la filiación de sus integrantes. Además, no circunscribía la cuestión al funcionario, pues sostenía: "Confiamos que las autoridades gubernativas den una clara definición, que descontamos será de pleno apoyo al cooperativismo argentino"....

Casi simultáneamente la Federación Agraria Argentina destaca que el Ministerio de Trabajo la considera entidad civil de carácter gremial empresario y por ello le alcanzan las normas restrictivas denominadas pausa gremial. La Federación aceptaba el encuadre como un honor porque reconoce su verdadera esencia. Quedaba así para las autoridades como única entidad agropecuaria gremial de alcance nacional, pues: "Otras entidades que actúan en nombre de los productores se han autocalificado asociaciones civiles no gremiales, sosteniendo, por consiguiente, que no les alcanza la pausa gremial, pudiendo renovar autoridades, realizar congresos, exposiciones, emitir declaraciones institucionales y toda otra actividad característica de épocas normales." Va de suyo que entre las que se negaban como gremiales estaba CONINAGRO, cuyos estatutos la definen como gremial y de asesoramiento

Aunque apuntando discrepancias crecientes con la instrumentación de la política económica, CONINAGRO mantuvo durante un largo período rotunda adhesión a las ideas básicas del "Proceso" y a su lucha contra la subversión. Así al repasar los cuatro primeros años de ese gobierno, un documento de la entidad concluye afirmando la necesidad de "alcanzar en el ordenamiento económico el mismo grado de consenso nacional logrado en la lucha contra la subversión, la corrupción y en el conflicto austral"....

Paralelamente, en entrevista con el ministro del Interior Harguindeguy, la plana mayor de la entidad le señala que "compartían en sus lineamientos generales el plan económico de las Fuerzas Armadas"; además, destacaron su adhesión a las "Bases Doctrinarias" emitidas por el gobierno porque "ratifican y explicitan los principios democráticos con-

sagrados en nuestra Constitución.” Y un año más tarde el presidente de la institución declara: “estamos necesitados de que los objetivos del Proceso sean total e inexorablemente logrados. ¡Cuidado! Declinarlos puede ser una forma de suicidio nacional históricamente inadmisibles. Y si para que los objetivos se cumplan hay que cambiar ¡cambiemos ya todo lo que sea necesario!”

Todavía en julio de 1981 un documento de CONINAGRO entregado al nuevo presidente de facto Viola reitera sus coincidencias con las Bases Doctrinarias del Proceso de Reorganización Nacional. Pero hacia fines de ese año la tónica resulta muy distinta: otro documento acusa: “Las élites que se consideran elegidos por los dioses o que pretenden acumular riquezas sobre las ruinas de la Nación son los responsables de esta situación.”...

Reforzando la nueva tónica, en marzo de 1982 la dirigencia de la entidad entrega a otro nuevo presidente de facto un documento que enumera una serie de muy graves deficiencias que acosan a la economía nacional, y concluye: “son todas las realidades incuestionables presentes en la Argentina de hoy, que parecen responder a un misterioso designio de achicar el país.” Las reformas económicas realizadas son partes de un proceso abarcador que no puede ser interpretado como “consecuencia de errores de concepción o instrumentación” sino como resultado de políticas “eficientemente instrumentadas con tal fin.”

De ahí en más los documentos y declaraciones contienen drásticos juicios igualmente severos. Casi en los finales de la dictadura militar (agosto de 1983) el presidente de CONINAGRO al responder a una pregunta periodística afirma: “Aspectos positivos en la política económica no hubo ninguno, y en ciertos pasajes ni siquiera hubo política. Esto ocurrió porque quienes estuvieron al frente del área económica no tenían ni compromiso con el país ni a quien rendirle cuenta de los desastres que hicieron. Armaron una política económica a espaldas del país y para un grupo de especuladores internos y externos que nada tienen que ver con la Argentina que produce.”

Síntesis de documentos y declaraciones de coninagro

La Opinión 24/7/77 sec.2 p. I: El presidente de CONINAGRO Leonidas Gasoni declara: “Observamos en el ambiente del país en este momento un clima esperanzado. El proceso de reconstrucción es evidente que se ha puesto en marcha, y aunque apenas están sus comienzos esto es suficiente como para sustentar un clima esperanzado en general.”

En lo agropecuario "todavía no están dadas las condiciones que permitan cumplir lo fundamental, de su papel".

La Nación 6/10/77 p. 24: en conferencia de prensa sobre impuestos, el secretario de Hacienda Juan Alemann reitera acusaciones de evasión impositiva por parte de las cooperativas; afirmó que por falta de espíritu cooperativista de los socios las cooperativas pueden ser manejadas políticamente por grupos minoritarios con fuerte infiltración de comunistas y "compañeros de ruta".

La Nación 18/10/77 p. 7: CONINAGRO manifiesta su "público rechazo" a los dichos de Alemann (ver 6/10/77) y recuerda que la institución "tiene opinión formada y publicada acerca de la invalidez de los dichos del citado funcionario respecto de los principios de la doctrina cooperativa, derecho cooperativo y práctica de la cooperación, por lo que estima inoficioso prolongar un debate." (ver 25/10/77).

Nota del compilador: *en solicitada notable (21 cm por 35 cm, en La Nación 3/11/77) el Centro de Estudios y Promoción del Cooperativismo del Museo Social Argentino también repudia esos dichos, pero aclara el fondo de la cuestión señalando el apoliticismo de las cooperativas, independiente de la filiación de sus integrantes. "Confiamos que las autoridades gubernativas den una clara definición, que descontamos será de pleno apoyo al cooperativismo argentino".*

La Nación 25/10/77 p.14: el secretario de Hacienda Juan Alemann replica a CONINAGRO (ver 18/10/77). Rechaza la acusación de hostilidad hacia las cooperativas, insiste en la falta de espíritu cooperativista; sostiene que la mayoría de los dirigentes del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos son afiliados al Partido Comunista o afines.

LT 27/10/77 p.1: el Ministerio de Trabajo considera a la FAA entidad civil de carácter gremial empresario y por ello la alcanzan las normas que imponen una pausa gremial. FAA acepta la calificación como un honor porque reconoce su esencia. Queda para las autoridades como la única entidad gremial de alcance nacional que agrupa productores agropecuarios. "Otras entidades que actúan en nombre de los productores se han autocalificado asociaciones civiles no gremiales, sosteniendo, por consiguiente, que no les alcanza la pausa gremial, pudiendo renovar autoridades, realizar congresos, exposiciones, emitir declaraciones institucionales y toda otra actividad característica de épocas normales."

Nota del compilador: *los estatutos de CONINAGRO le asignan carácter gremial y de asesoramiento, carece de actividades comerciales.*

La Nación 30/12/78 sec.2 p.1: El presidente de CONINAGRO Leonidas Gasoni responde a un cuestionario. "El saldo de 1978 es el mantenimiento de las actividades productivas del agro en general". Los principales problemas fueron la carga impositiva, la tasa de interés y el

régimen cambiario; son limitaciones serias para la actividad agropecuaria. "La política agraria oficial en 1978 está signada por las circunstancias de emergencia que vive el país." Se observan "experiencias y sistemas de otras naciones" no siempre aplicables al país. Las perspectivas para 1979 "son potencialmente buenas" debido al mantenimiento de nuestras condiciones "ecológicas y ambientales" y al mejoramiento técnico.

La Nación 19/12/79 p.13: tras analizar la situación agraria, CONINAGRO solicita a las autoridades nacionales el "necesario y sereno" estudio de las condicionadas que eviten el deterioro de tan importante sector de la economía, "pues de lo contrario resulta incierto el destino nacional."

CONINAGRO. Resultados y realidades de cuatro años de política económica, Mimeo.s.l., s.d. [marzo 1980], 17 p. sin numerar: reseña aspectos negativos de la economía, sus consecuencias y efectúa propuestas. Termina (p. 17) afirmando la necesidad de "alcanzar en el ordenamiento económico el mismo grado de consenso nacional logrado en la lucha contra la subversión, la corrupción y en el conflicto austral, como la única forma de obtener con el esfuerzo compartido soluciones estables."

La Nación 11/4/80 p. 8: CONINAGRO elevó a las autoridades un documento que propone medidas y pide que "la política económica, sin desvirtuar su orientación filosófica, corrija sus notorias deficiencias y posibilite un sano proceso de reorganización nacional."

La Nación 3/5/80 p.8: entrevista de las dirigencias de CONINAGRO, ACA, FACA y SANCOR con el ministro del Interior Harguinguy como parte de la 10ª ronda del Diálogo Político. Señalaron que si bien "compartían en sus lineamientos generales el plan económico de las Fuerzas Armadas" era necesario "reiterar con preocupación, que la política económica que actualmente se está implementando se aparta sustancialmente de aquél en sus métodos y objetivos." Destacaron su adhesión a las "Bases Doctrinarias" emitidas por el gobierno porque "ratifican y explicitan los principios democráticos consagrados en nuestra Constitución." Respecto a la reforma constitucional, si se considerara necesaria debe hacerse por la vía prevista por esa Constitución; la educación debe dar iguales oportunidades en sus distintos niveles, y la enseñanza primaria debe ser obligatoria; se debe evitar toda concesión elitista. "Educar es responsabilidad del gobierno." No hablaron de plazos, pero señalaron que debe darse "un marco adecuado para no producir una frustración." La institucionalización de las fuerzas armadas debe ser la prevista por la constitución; otras formas deberían ser sancionadas por la legislatura. Las fuerzas armadas deben estar al margen de cualquier institucionalización; su participación política podría romper su cohesión.

La Nación 9/7/80 p.5: comenta el extenso informe de CONINAGRO titulado "Resultados y realidades de cuatro años de política económica", que destaca las incidencias negativas de la orientación económica entonces vigente.

La Nación 20/8/80 p.16: una asamblea de productores en Santa Cruz emitió una "Carta abierta a las autoridades", que afirma: "La vigencia de medidas económicas incompatibles con todo objetivo de producción sumió a los ganaderos patagónicos en una crisis económica de gravedad y perdurabilidad sin precedentes históricos en el país."

La Nación 3/1/81 sec.3 p.1: el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni, declara: "CONINAGRO ha denunciado los desvíos ocurridos en el plan de abril de 1976, que aparecía como la mejor alternativa para un trabajo fecundo."

Participar, n° 24, abril 1981 p. 54 (anexado a CI 28/3/81): comenta el documento titulado "Un lustro de política económica. Diagnóstico y propuestas de CONINAGRO", que la entidad elevó a las máximas autoridades del Proceso. El documento fue respaldado previamente por un acto al que concurrieron delegaciones de cooperativas afiliadas y productores agropecuarios. Allí el presidente Orlando Gilardoni manifestó que el documento exponía lealmente a las autoridades el pensamiento cooperativo por dos razones. "La primera reside en nuestra adhesión al propósito fijado por la Junta Militar en el acta del 24 de marzo de 1976 cuando dice: 'restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, imprescindibles para reconstruir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo de la vida nacional basado en el equilibrio y participación responsable de los distintos sectores.' La segunda, es que estamos necesitados de que los objetivos del Proceso sean total e inexorablemente logrados. ¡Cuidado! Declinarlos puede ser una forma de suicidio institucional históricamente inadmisibles. Y si para que los objetivos se cumplan hay que cambiar icambiemos ya todo lo que sea necesario!.

La Nación 18/3/81 p,7: el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni, en su discurso de apertura a la reunión de delegados de cooperativas afiliadas destacó la necesidad de introducir cambios para conseguir que "los objetivos del Proceso sean total e inexorablemente logrados." La declaración de la asamblea formula un conjunto de propuestas a las nuevas autoridades para que adopten nuevas y urgentes medidas tendientes a revertir las condiciones en que se desenvuelve la actividad agropecuaria.

La Nación 23/7/81 p.5: en documento entregado al presidente de facto, Viola, CONINAGRO señala la divergencia entre los dichos y los

hechos de la anterior administración y reitera sus coincidencias con las Bases Doctrinarias del Proceso de Reorganización Nacional; sostiene que la búsqueda del sinceramiento de la realidad económica requiere la imprescindible coherencia entre dichos y hechos, tanto en el presente como en el futuro, y también entre fines y medios.

La Nación 8/8/81 sec.3 p.2; el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni al responder a un cuestionario afirma: "No dejamos de admitir que el estado de las cuestiones económicas nacionales no es bueno. Pero es la hora de actuar y parecería que el libreto no estuviera escrito."

La Nación 21/10/81 p-5: tras una reunión de las entidades agropecuarias con el ministro de Agricultura y Ganadería Aguado, el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni manifestó que plantearon los problemas del sector: "problemas para los que no hay ningún tipo de respuesta. Teníamos esperanzas en esta reunión, pero".... "no podemos llevar a nuestro sector ninguna palabra de aliento."

La Nación 1/12/81 p.1 et pas.: un documento leído en la asamblea de delegados de cooperativas afiliadas a CONINAGRO alude a las presentaciones efectuadas con anterioridad al gobierno para señalar los inconvenientes que enfrentaban. "Las élites que se consideran elegidos por los dioses o que pretenden acumular riquezas sobre las ruinas de la Nación, son los responsables de esta situación." (...) "El objetivo es claro. Y el camino es la progresiva recuperación institucional con la activa participación de quienes están en mejores condiciones de aportar para ello, sin confiar ni esperar providenciales salvadores de la Patria."

La Nación 5/3/82 p. 8: un extenso documento de CONINAGRO sostiene entre otras cosas: "La continua caída de la producción y la capacidad adquisitiva de la población; los crecientes niveles de endeudamiento externo y el deterioro de las empresas nacionales, comprometiendo la capacidad de decisión y negociación del país, la crisis de las economías regionales, son todas las realidades incuestionables presentes en la Argentina de hoy, que parecen responder a un misterioso designio de achicar el país." Las reformas económicas del Proceso (impositiva, del comercio de granos y carnes, y la agresión a cooperativas) son partes de un proceso abarcador que no puede ser interpretado como "consecuencia de errores de concepción o instrumentación" sino como resultado de políticas "eficientemente instrumentadas con tal fin."

La Nación 9/4/82 sec.3 p.8: el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni sostuvo: "Si no cambia la política económica no vamos a encontrar la salida a la crisis que vive el país."

La Nación 14/8/82 sec.3 p.3: el presidente de CONINAGRO sostuvo que la entidad "acepta las nuevas reglas de juego sin que por ello

esté totalmente de acuerdo. Y las acepta porque algún costo hay que pagar para transitar hacia la democracia, que es la promesa formulada.”

Clarín 7/11/82 p.8: en un extenso documento presentado al presidente de facto Bignone, CONINAGRO pide varias medidas y afirma que la “desastrosa” situación actual es “resultado de un prolijo, ordenado y sistemático proceso de destrucción del aparato productivo nacional en un período en el cual no hubo huelgas ni lock out sino sólo el acatamiento a la política económica dictada desde las esferas oficiales.” Pregunta si se llegó a eso por errores de instrumentación o por primacía de “mezquinos intereses de grupo”, o si fue sólo un “capítulo de un ordenamiento internacional que relega a nuestro país a un rol secundario en el concierto de naciones.” Esto debe quedar esclarecido “por la salud moral de la Nación, de la historia y de su destino.” Preocupa que sigan vigentes los mismos criterios “que nos llevaron a la ruina.”

Clarín Rural 11/12/82 p.12: el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni manifiesta: “Con la democratización del país y con la vuelta a pleno de las instituciones constitucionales obtendremos desde el exterior el respaldo y la seriedad que se perdieron en los últimos años.”

La Nación 16/1/83 p.13: el documento de CONINAGRO titulado “La política económica contra el país” señala que en su momento denunciaron que el objetivo de la política económica era achicar el país; la actual ha optado por agredirlo nuevamente en su afán de reducirlo aun más.

Clarín 29/1/83 (p.3): antes de la reunión de las entidades agropecuarias con el gobierno, CONINAGRO emitió un comunicado que señalaba “la Argentina sufre con toda intensidad los efectos de las políticas que la llevaron a la destrucción de su aparato productivo; las estrategias económicas que levantaron altares financieros en todo el país así lo quisieron”.... Y concluye: “todo eso forma parte de la perfección del desastre.”

La Cooperación 29/3/83 p.1: en una asamblea cooperativista convocada por CONINAGRO en Bahía Blanca, su presidente Orlando Gilardoni criticó duramente al gobierno militar que actuó desde 1976: “Para este triste capítulo de la historia que se está cerrando, no tengo nada que agregar”... “reiteradamente hicimos nuestra crítica y nuestro aporte. No solamente no fuimos escuchados, sino que públicamente se pretendió poner en tela de juicio nuestra conducta institucional.”

La Nación 28/7/83 p.17: una declaración del Consejo de Administración de CONINAGRO afirma: “el estado de deterioro a que ha llegado la imagen de las autoridades económicas es tan grande que su propia palabra genera incertidumbre.” Las principales variables económicas

escaparon totalmente a su control, o si las manejan en alguna medida lo hacen a espaldas del país, de la producción y de la Nación.

La Nación 13/8/83 sec. 3 p. 18: el presidente de CONINAGRO Orlando Gilardoni, al ser inquirido acerca de aspectos positivos en la política económica del "Proceso" afirma: "Aspectos positivos en la política económica no hubo ninguno, y en ciertos pasajes ni siquiera hubo política. Esto ocurrió porque quienes estuvieron al frente del área económica no tenían ni compromiso con el país ni a quien rendirle cuenta de los desastres que hicieron. Armaron una política económica a espaldas del país y para un grupo de especuladores internos y externos que nada tienen que ver con la Argentina que produce."